

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado BMBIC

Acta de reunión virtual del 10 de septiembre de 2020

Reunida la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado Biología Molecular Biomedicina e Investigación Clínica de la Universidad de Sevilla en la Sala Virtual CGICPD el día 10 de septiembre de 2020 a las 13h bajo la presidencia de Esperanza Rodríguez, actuando como secretaria de la Comisión Carmen Garnacho y como administrativa del Programa Carmen Andrades, con la asistencia de los vocales Sara Morcuende, Carmen Vázquez, José Manuel Rodríguez, M^a Cruz Muñoz, Pablo Mir, Mercedes García, Juan Ramón Lacalle, Álvaro Santana, Ángela Fontán, Jesús de la Cruz, Ricardo Pardal, José Carlos Reyes, Pablo García y Alberto Pascual, se procede a debatir los siguientes asuntos del orden del día:

1.- Constitución de la nueva CGICPD

- La presidenta de la Comisión, Esperanza Rodríguez, explica que los sistemas de garantía de calidad de los programas de doctorado exigen la existencia de una Comisión de Garantía Interna de Calidad, con una determinada composición. En nuestro caso, está compuesta por todos los vocales de la Comisión Académica del Programa de Doctorado; Carmen Andrades, como Personal de Administración y Servicios del Programa de Doctorado; Paula Martín Calvo y Álvaro Santana Garrido, como estudiantes del Programa; Alberto Pascual Bravo y José Carlos Reyes Rosa, como vocales externos.

- Esperanza Rodríguez da la bienvenida a los nuevos integrantes de la CGICPD e indica que se ha enviado un oficio a la Directora de la Escuela Internacional de Doctorado y ha sido aceptado. Queda incluirlo en la memoria de verificación, en la plataforma LOGROS-DOCTORADO.

2.- Seguimiento del PD durante el confinamiento generado por la pandemia de Covid-19 y estudio de mecanismos de compensación y seguimiento para el curso 2020-21

- Esperanza Rodríguez comenta cómo ha afectado la situación sanitaria por la COVID a las actividades formativas del programa. Debido a que ha habido una menor oferta, se va a disminuir a 4 las actividades exigidas en la evaluación del DAD. También ha afectado a las tesis, tanto en el trabajo en sí como en las estancias de investigación, por lo que es probable que próximamente nos encontremos con un mayor número de peticiones de prórroga.

- Pablo Mir pregunta si se podrían revisar casos particulares en los que se aceptaran menos de 4 actividades en el DAD.

- Esperanza Rodríguez explica que se pueden compensar si tienen actividades importantes como un artículo publicado. Cuando empecemos con las evaluaciones, tendremos un listado de las compensaciones que podremos aceptar.

- José Manuel Rodríguez opina que se ofrecen actividades formativas para nuestros estudiantes de doctorado en los propios departamentos, que podrían ser válidas para el DAD, pero no están correctamente publicitadas.
- Esperanza Rodríguez está de acuerdo en publicitar entre todos los estudiantes las actividades internas de cada centro, para lo que necesitamos mejorar la web, además de incluir actividades transversales, como por ejemplo, en inglés.
- Esperanza Rodríguez anima a invitar a conferenciantes para ofertar actividades, puesto que disponemos de presupuesto para ello.
- Esperanza Rodríguez también indica la necesidad de crear Jornadas Doctorales, aunque puede ser que tengamos que hacerlo en formato virtual.
- Mercedes García explica que su línea de investigación se organizaron unas jornadas en octubre y funcionaron muy bien.
- José Manuel Rodríguez indica que también se realizaron en la línea de investigación clínica, en la Facultad de Medicina, pero la participación fue baja.

3.- Seguimiento de las recomendaciones de la DEVA tras la renovación de la acreditación del PD

Esperanza Rodríguez recuerda que en 2019 tuvimos la última renovación de la acreditación. En el informe hay recomendaciones que debemos seguir:

- Mejorar la web: actualizar e incorporar las actas. Esperanza Rodríguez indica que aún no ha podido contactar todavía con el responsable de la web.
- Juan Ramón Lacalle opina que también podemos utilizar el espacio de la Enseñanza Virtual, lo que nos daría muchas opciones a los miembros del programa.
- Incluir una actividad transversal sobre bioseguridad
- Mercedes García comenta que hay cursos de ese tipo en otros programas
- Álvaro Santana confirma que en la Facultad de Farmacia todos los estudiantes realizan un curso de bioseguridad.
- Incluir Jornadas Doctorales. Ya se ha comentado anteriormente.
 - En el perfil de ingreso de nuestros estudiantes, deberíamos especificar el nivel de inglés exigido.
- Esperanza Rodríguez pide opiniones, si consideramos que se debería exigir un B1 o un B2.
- Mercedes García, Juan Ramón Lacalle, Carmen Vázquez y José Manuel Rodríguez opinan que deberíamos exigir un B2.

- Esperanza Rodríguez opina igual, pero cree que el B2 lo van a tener muy pocos estudiantes.
- Álvaro Santana está de acuerdo en que pocos estudiantes tienen el B2.
- Ricardo Pardal comenta que el nivel de inglés es uno de los criterios que utilizan en el acceso al Máster en Investigación Biomédica. Se puntúa, según el nivel. Se podría hacer algo parecido en el programa.
- Esperanza Rodríguez opina que podríamos poner en el perfil de ingreso que se exige un B1 y valorar con algún punto el B2 y C1.
- Todos los miembros de la comisión están de acuerdo. Decidiremos más adelante la puntuación concreta para cada nivel.
 - Evaluar las actividades formativas de otra forma que no sea un certificado de asistencia.
- Esperanza Rodríguez propone que si son conferencias online, se podría pasar un test después de la conferencia
- Juan Ramón Lacalle propone que suban un documento con un resumen a la plataforma. En la plataforma contamos con wooclap, para hacer preguntas tipo encuesta, pero no sabemos si se va a seguir pagando la licencia.
- Pablo García piensa que también con la plataforma se podría hacer como un examen normal.
- Esperanza Rodríguez cree que podemos utilizar este tipo de herramientas, para tener en cuenta las recomendaciones de la DEVA y para incentivar a los estudiantes.
 - Análisis comparativos con otros programas de doctorado
 - Mejorar el número de personas que responden a las encuestas
- Esperanza Rodríguez indica que esas cuestiones las abordaremos más adelante.

4.- Ruegos y preguntas

- Esperanza Rodríguez nos recuerda que a partir del 16 de septiembre se repartirán las solicitudes de admisión. Debemos tener una decisión sobre las actividades formativas que se van a solicitar, en concreto, en la línea de investigación clínica.
- Los vocales de la línea de investigación clínica están de acuerdo en seguir teniendo las 3 asignaturas del máster como complementos formativos.
- Juan Ramón Lacalle comenta que muchos miembros del programa y muchos de los estudiantes no conocen la herramienta Turniting, ni tampoco conocen los requisitos de la nueva normativa antiplagio, por lo que sería conveniente que preparáramos documentos explicativos en este sentido.

- Esperanza Rodríguez indica que la EIDUS está preparando esos documentos.

- Carmen Andrades confirma que hay dos documentos que se están desarrollando, uno que debe firmar el doctorando y otro que firma el director de la tesis.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

Sevilla, 10 de septiembre de 2021

Fdo. Carmen Garnacho Montero

Secretaria de la Comisión Interna de Garantía de Calidad